

Este periódico es el  
ÚNICO en el departamento con información  
telegáfica

# EL HERALDO

ORGANO BI-SEMANAL DE LA TARDE

## PROFESIONALES

(Por orden alfabético)

### MÉDICOS

ALBERTO J. BARRAGUE  
Médico Cirujano  
CALLE 25 DE MAYO—TBÓ

IVO FERREIRA  
Médico Cirujano y Partero  
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBO

CLELIO C. OLIVA  
MÉDICO CIRUJANO  
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandí

### PROCURADORES

ABEL T. DORESTE  
Procurador  
Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio  
y 25 de Mayo - Tbó.

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS  
PROCURADOR  
Calle General Artigas.

### ABOGADOS

AMADEO LANDO  
Abogado  
CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBO

MATEO F. PARISI  
Abogado  
Calle 25 DE Mayo—TACUAREMBO

### DENTISTAS

DALCIRA LUZARDO  
CIRUJANO DENTISTA  
Atiende señoritas y niños de 8  
y 1/2 a 12 y de 2 a 5.—Calle 18  
de Julio, entre Yí y Durazno, Ta-  
cuarembó.—sbr. 9.

### ORESTES CAVALHEIRO

CIRUJANO DENTISTA  
Dentista de la Asistencia Pública en  
el Hospital de Tacuarembó.—Consulta-  
rio: Calle 18 de Julio—TACUAREMBO.

### ALBERTO RESENDE

Dentista  
CALLE 18 DE JULIO—TBÓ.

### AGRIMENSORES

GERARDO P. FERNANDEZ  
Agrimensor  
Rivera y Tacuarembó

ALFREDO HAREAU  
AGRIMENSOR  
Escritorio calle 18 de Julio

EDUARDO MULLIN  
Agrimensor  
CALLE 25 MAYO — Tacuarembó

### JUDICIALES

EDICTO.—De mandato del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, dictado en los autos caratulados: «El Sr. Agente Fiscal denuncia estado ruinoso de varios edificios de esta Ciudad—Miguel Carosiello—calle 25 de Mayo esq. Ituzaingó», se cita y enplaza a Don MIGUEL CAROSIELLO para que comparezca a estar a derecho en los autos referenciados, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.

Tacuarembó, Abril 24 de 1923.  
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. my. 5. v.ag. 5.

EDICTO.—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña PATRICIA MACHADO, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Mayo 19 de 1923.  
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. my. 26. sl. jl. 26

EDICTO.—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don ARTURO PEREIRA, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de Sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Mayo 7 de 1923.  
Jorge Eudoro Acebedo  
e. jl. 16

EDICTO.—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don PEDRO JOSE PIRAN se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don ISIDRO FERNANDEZ, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de Sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lug.r.

Tacuarembó, Junio 8 de 1923.  
Jorge Eudoro Acebedo  
e. jl. 18

EDICTO.—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Pedro José Pirán se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña EMILIA FERREIRA, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Junio 18 de 1923.  
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. jl. 23.

### Avise en este diario que ganará tiempo y dinero

EDICTO.—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don SABINO LOPEZ ó SABINO LOPEZ FAGUNDEZ, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Se hace constar que a los efectos de la publicación del presente edicto ha sido habilitada la próxima feria.

Tacuarembó, junio 27 de 1923.  
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. jl. 30

EDICTO.—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Don Pedro José Pirán, se hace saber al público al apertura de la sucesión de Don JOSE CUPERTINO TOBIA, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Junio 28 de 1923.  
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. jl. 5.

### Remate Judicial de Mercaderías

Por Ramón P. González.  
DE ACUERDO CON EL SI-  
GUIENTE EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Pedro José Pirán, dictado en los autos sobre tutela de los menores

Cuando tenga necesi-  
dad de trabajos tipo-  
gráficos, pida precios  
a los talleres  
de EL HERALDO

hijos de Don Cristóbal Casariego, se hace saber al público que el día Veinti y uno de Julio entrante a las trece horas, en la casa de comercio de Don Cristóbal Casariego, hoy de pertenencia de sus menores hijos sito en el paraje denominado «Mazangano» octava sección de este Departamento, se va a proceder a la venta en remate público, por el Martillero Don Ramón P. González asistido del Señor Juez de Paz de la Octava sección Judicial de este Departamento, de todas las existencias de la referida casa comercial.

Se Previene: Que a los efectos de la venta dispuesta, se tendrá por base de venta, el precio que resulta en el inventario que obra en los autos referidos.

Se hace constar que a los efectos de la publicación de este edicto y de la práctica de la diligencia de remate, ha sido habilitada la Feria menor.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó Junio 29 de 1923.  
Jorge Eudoro Acebedo.—Act. e. jl. 5

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Pedro José Pirán, dictada en los autos caratulados: «CURI NECUSI DE FARAL CARIME—SO-  
LICITA SEGUNDA COPIA DE ES-  
CRITURA» se hace saber al público que se ha presentado el Doctor Don Amadeo Landó, por la persona que tiene acreditada en los autos referidos solicitando segunda copia de la siguiente escritura: Escritura autorizada en Santa Isabel, décima sección judicial de este Departamento de Tacuarembó, por el Escribano Don Antonio Aller en fecha 9 de Abril de 1917 y en la que consta que Doña CARIME CURI NECUSI DE FARAL compró a Doña ANGELA BÁLSAMO DE LÓPEZ representada por Don GUALBERTO ETCHEVERRY, dos solares de terreno N.os 3 y 4 de la manzana N.º 35 del barrio «Doctor Feliciano Viera», ensanche al Oeste del pueblo de Santa Isabel. Dichos solares unidos en conjunto por ser contiguos, miden 50 metros de frente por 50 metros de fondo constituyendo una superficie total de 2500 metros, el precio de compra fue el de \$ 283. En la referida escritura consta a mas de la venta de los solares referidos otros bienes de la misma vendedora vendidos a distintas personas.

Se hace constar que al solo efecto de la publicación de este Edicto ha sido habilitada la feria menor.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Julio 10 de 1923.  
Jorge Eudoro Acebedo.  
e. jl. 14

Suscríbase a EL HERALDO que es el periódico de mayor información

## COMENTARIOS E INFORMACIONES

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

Directores: Héctor Landó,

Guido R. Andriotti

## EL HERALDO

## La Ley Serrato

Ampliando sus beneficios

Hace poco tiempo, desde estas mismas columnas nos ocupábamos de ella, y la mábamos la atención sobre la anomalía que implica el hecho de sancionar una ley que sólo contemplaba los intereses de ciudadanos residentes en Montevideo, circunscribiéndose a aquel punto sus benéficos efectos.

Se ha presentado actualmente a la Cámara un proyecto que tiende a corregir esa enojosa preferencia, haciendo extensivos a la campaña y a los empleados residentes en ella, todos los beneficios de aquella Ley; que fué precisamente lo que nosotros pedíamos en nuestro sueldo.

He ahí un proyecto que debe sancionarse, con la ventaja consiguiente para el empleado beneficiado y para el pueblo o ciudad en que aquel habita, pues sus efectos se harían sentir enseguida sobre la carentia de los alquileres, provocando la mayor construcción una baja en los precios, así como también se aliviaria la crisis de la vivienda que hoy por hoy presenta caracteres de problema casi insoluble en un corto plazo.

En esa forma también sería mayor el progreso edilicio, pues con las construcciones nuevas que se hicieran nadie dudará que en los pueblos aumentaría su importancia y hasta la faz estética de ellos.

## CANDIDATURAS

Se ha dicho por ahí — y lo recogemos a simple título de rumor— que el riverismo departamental ha indicado una terna de candidatos batlistas a la Jefatura de Policía. — No conocemos la exactitud de la versión; y sólo la recogemos entendiendo que las cosas no han ocurrido

de así, — y que el riverismo se dispuesto por los Arts. 67, 129 y 142 del Reglamento de Carreras del Hipódromo, apresuraría desautorizarla.

La solución del problema jefatural no es cosa que pueda interesar a riveristas, radicales e independientes, si ella ha de ser netamente batlista, — y si sobre ella hay criterio hecho por parte de la Presidencia de la República, vale decir, que a la Jefatura deberá ir fatalmente un batlista.

Los principios sustentados por la Concentración Colorada en la memorable campaña de 1922, impiden que los componentes de dicha entidad partidaria intervengan directamente en la elección del candidato jefatural, si para ello es condición esencial de que opten por tal o cual candidato batlista; los imposibilitan de que prohíben, prestigian o simplemente indiquen personas de esta filiación colorada, ya que la predica por ellos sostenida en aquella histórica jornada y la tesis posteriormente defendida, tendían a rechazar toda solución jefatural a base de candidatos batlistas...

Por su parte los radicales se mantendrán consecuentes con estos principios proclamados, que no son más que una lógica resultante de sus campañas desde 1919 y que culminaron en 1922 con la declaración expresa de no aceptar otra solución hasta tanto se diera amplia satisfacción de los agravios inferidos.

Esto no significa, ni con mucho, que se muestren rehacios a soluciones coloradas.

Pero, ello será sobre la base de su dignidad partidaria y de la integridad de sus convicciones cívicas.

## Muy bien hecho

La Comisión de Carreras, en presencia de los sucesos ocurridos el domingo último en el Hipódromo de la ciudad, ha adoptado la siguiente resolución, que aplaudimos por lo que tiene ella de moralizadora y represiva de abusos:

«Atento a los informes recogidos de los señores vedores y de las informaciones particulares suministradas por testigos a esta Comisión y no habiendo los jockeys dado explicaciones satisfactorias sobre la forma irregular con que fueron conducidos los caballos H. P. y Flecha, en la carrera corrida el día 15 del corriente y considerando lo

calcular con exactitud el monto total de esas pérdidas. Pero del estudio que han practicado, como es de suponerse someramente, los técnicos de las oficinas nacionales y municipales, y de otras reparticiones públicas, puede deducirse una cifra que se acerca sin duda bastante a la cantidad global de los perjuicios.

Se considera, de acuerdo con esos datos, que cerca de veinte millones significan los destrozos causados. Y es claro que se comprenden en esa suma, que a primera vista se considera extraordinaria y un poco alejada de la realidad, todas las pérdidas, así de los bienes del Estado, como de los particulares.

## El Dr. Goldaracena

Después de actuar en Curtina, Santa Isabel y San Gregorio, regresó a Montevideo el Dr. Goldaracena, encargado por el gobierno de investigar las denuncias de EL HERALDO contra funcionarios de la policía de Tacuarembó.

No sabemos si el Dr. Goldaracena ha dado por terminada su misión; pero insistimos en nuestro pedido anterior, esto es, que se debe llamar a declarar a diversas personas citadas por los denunciantes, citas no llenadas por el funcionario aludido no sabemos porque motivos.

## Moralidad administrativa

El joven estudiante, Carlos Escayola (hijo), radicado en Montevideo, desde hace más de un año, figura en el Presupuesto de la Jefatura de Tacuarembó, como guardia civil.

Hasta el pago del presupuesto de Mayo pasado, y desde hace más de un año y medio, este jovencito cobra del Estado, más a mes, el sueldo de guardia civil, sin haber prestado nunca servicios y sin estar radicado en Tacuarembó!

Llamamos la atención respecto a este insólito hecho del Presidente de la República y esperamos su enérgica intervención a fin de que cese esta inmoralidad administrativa.

## 20 millones de pérdida

Dice «La Mañana»: «Desde hace varios días, hemos venido ofreciendo una amplia información sobre los perjuicios que en el puerto, en la ciudad y en distintas zonas del país, ha ocasionado el gran temporal que culminó en la noche del martes último. Desde luego, es imposible

## Gestión caballeresca

En virtud de una carta firmada por el comisario de la 8.a sección, señor Silverio Silveira—y publicada en «El Nacional» del 27 de Junio último—el señor Silverio Pintos, aludido en dicha carta y gravemente ofendido en la misma, ha planteado una cuestión caballeresca a dicho funcionario.

Representan al señor Pintos los señores Guido R. Andriotti y Atahualpa Aliano.

## Los amigos de Benito

Algunos funcionarios policiales de Tacuarembó, han recibido el diploma de «funcionarios modelos» otorgado por el colega local, «El Nacional».

No negamos autoridad al apreciable colega para discernir tales títulos honoríficos, pero tampoco resistimos la tentación de enviar, junto con el diploma recibido—que a buen seguro será puesto cuidadosamente entre marquitos dorados—nuestra felicitación a los insignes honrados...

## Municipales

## CONCEJO.—Sesión del día 16

(Informes oficiales)  
Concejo D. de Minas remite

# TOPOLANSKI Y SURRACO

INGENIERO

ARQUITECTO

## CONTRATISTAS

Construcciones Rurales-Tasaciones Proyectos.  
B. Mitre 1478. Montevideo.

formularios sobre reforma ley de Gobiernos Locales. R. Repártanse los formularios entre los señores Concejales a objeto de que proyecten las reformas que estimen necesarias en la Ley de Gobiernos Locales.

—Se declaró salido para siempre del dominio de la municipalidad y previo pago reconociendo una posesión desde el año 1888 un terreno de chacra ubicado en la 1.a sección rural a favor de don Eugenio Buffa no.

—Sumario a los peones Bernardino González y Robustiano Benítez. R. Suspender al empleado Bernardino González por el término de cinco días sin goce de sueldo, observar al empleado Robustiano Benítez que debe prestar atención especial a lo que le digan o indiquen los encargados de las obras en que trabaje. Manifestar al capataz Chagas que debe trasmisir las órdenes en forma clara y terminante.

—Concejo Auxiliar de Achar sobre accidente de trabajo. R. Hágase saber al Concejo Auxiliar de Achar que en caso de accidente deben llenarse las formalidades legales para hacer efectivo el seguro. También que las notas deben ser firmadas por el señor Presidente (efectivo o ad-hoc) del Concejo, firma que refrendará el señor Secretario. Y así mismo que no vino la cuenta de farmacia a que hace mención.

—Varios vecinos de la 3.a sección solicitan reparaciones de un camino. R. De acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica, hágase saber que es imposible, por ahora, proceder a la compostura de ese camino, dado su mucho costo y su escasa utilidad.

—Juan Santander, escrituración de un terreno de chacra. R. De acuerdo con lo informado cumplase el decreto de fecha Abril 28 de 1922.

—Se acepta la garantía ofrecida por Fermín Villamil en la persona de don Zacarías Roca, por los valores en guías de ganados y mercaderías.

Acompañamos gustosos

Contra el F. C. C.

«El Nacional» escribe sobre abusos de la empresa del F. C. C.

Nosotros que hemos venido censurando empeñosa-

mente los abusos y desprecios hacia los intereses del público, de esa empresa de agiotistas, no podemos menos que acompañar gustosísimos al colega en sus justas censuras.

He aquí parte del comentario del colega; que se dirige a combatir el pésimo servicio ferrocarrilero y sus precios elevadísimos, usurario:

«Como dichos precios siguen siendo los mismos, como la negligencia de la empresa en los servicios que presta al pueblo es cada vez más palpable, y como los poderes públicos no toman medida alguna al respecto, volvemos sobre el tema, haciendo una campaña de conjunto con diversos diarios del interior, que entendiendo en buena forma los verdaderos intereses del pueblo y en el deseo de defender los de la voracidad de las empresas extranjeras, protestan encogiéndose contra los abusos del F. C. C.

Reiteramos todas las documentadas afirmaciones que consignáramos en números anteriores, dejando para otro la enumeración de nuevas medidas censurables de la referida empresa, como por ejemplo, las concesiones que hace a ciertas poderosas empresas comerciales».

## El Lazareto

Como lo anunciamos el miércoles, ha quedado autorizado el Director del Hospital Dr. Gastagnetto, para instalar en la escuela de varones, un Lazareto destinado a hospitalizar enfermos de gripe.

Esta medida ha sido tomada por el referido funcionario, en virtud—según lo asegura—de la extensión que entre los menesterosos de la población, va cobrando la epidemia de gripe.

## Retazos de un editorial...

“trabucazo”

—Pues bien. — Jamás hemos llevado el apunte en serio al personalísimo colega. — El flaco del colega, es pues la seductora sonrisa...

Así nos gusta... porque cuando hablas en serio... ¡mira, nena,

# “LA MODERNA”

Nueva Empresa de Pompas Fúnebres

— D E —

## RAFAEL CALDERÓN

que para el próximo mes se instalará en esta ciudad, calle 18 de Julio, esq. La valleja, con artículos de moda y a precios reducidos. Se atenderán pedidos a cualquier hora del día o de la noche y lo mismo para campaña

TACUAREMBO

que te desfiguras..!

— Todo porque no le hizo el gusto de destituir al comisario Presa».

— ¡No digas! — Y a ti, nena, no se te pone la carne de gallina cuando se habla de destituir a Machado..?

— Nos basta con el juicio que nuestros modestos artículos merecen a la opinión pública».

— ¡Modestos artículos? — ¡No seas modesta, nena! —

— Y sólo en atención a esa opinión, van estas líneas, que, por lo demás, son innecesarias. — ¡Innecesarias? — ¡No queríamos decir tanto! — Pero si tú te empeñas..!

— ... Ponemos punto final... — luego de remontarse por salturas que no pueden alcanzarlo».

— ¡Menos mal! — Siempre es un alivio que la gente sepa guardar la distancia... — PUG.

## CARNET

Sea usted breve..

— Caballero escritor: Sé que va a obsequiarme usted con un nuevo libro. Muy bien. Se lo agradecoz mucho, pero ¡por favor!, sea usted breve.

— Yo soy un buen hombre de mi tiempo, de un tiempo en que los hombres de buena voluntad tienen mucho que hacer.

— ¡Es usted gárrulo!... — ¿Posee el culto de la palabra por la palabra?... — Acopla usted vocablos como las mujeres pedacitos de tejido cada vez que hacen flores? — En este caso, guárdele su libro. No me lo remita usted.

— No me lo remita usted porque se lo vapulearía en el comentario. A mí me gusta literatura como en todo, la síntesis. Estoy con mi época, con mi siglo, el siglo de lo «comprimido».

— ¡Hasta la farmacopea es ahora sintética!

— Usted piensa que me voy a maravillar diciendo: «Que esfuerzo! Yo voy a decir que es el anacronismo de un hombre menecato. Todavía viven en esta alegría y confiada espíritus ingenuos que ante una prosa limpia, sentencian:

— ¡Estilo periodístico!

— ¡Ah, los oropeles estúpidos de los grafomanos de América!

— ¡La mejor literatura es la que dice más con menos palabras!, ha dicho insuperablemente Ramiro de Maeztu.

— Y yo estoy de completo acuerdo.

Vicente A. Salaverri

## Ocho cosas intolerables

1. Un visitante que habla sin cesar en el instante en que estás más apurado. Si es una persona de confianza, todo se arregla con decir: «¡Luego, luego, hablare más de eso!». Lo grave es cuando se trata de un visitante de cumplido.

2. Un niño que rompe a llorar en el preciso instante en que queremos escuchar alguna cosa.

3. Uno de nuestros perros, que ladra al visitante amable y discreto que viene a vernos. De buena gana mataríamos a ese perro.

4. Una persona que por cualquier razón, se ha ocultado para dormir en un lugar no acostumbrado, y que rompe a roncar.

5. En el instante en que estamos narrando lo más interesante de un relato, es intolerable que alguno de los circunstantes se nos adelante a concluirlo para mostrar su inteligencia.

6. Es intolerable que el hombre con quien una mujer está en relaciones dé en elogiar a alguna otra mujer que la conoció. No porque se trate de un asunto viejo dejá la cosa de ser intolerable. Nada digamos si se

# El nuevo tipo de Overland

RESERVADO PARA EL CLÍ-  
CHÉ OVERLAND

## SUS MEJORAS

DIFERENCIAL extra fuerte, con ejes flotantes y de mucho mas diámetro, pudiendo el mismo chasis de Overland soportar una carrocería de camión para ochocientos kilos, la parte delantera del chasis elásticos y dirección completamente reforzada y reformada.

Nuevo modelo de Carburador aún más económico que el anterior.—Nueva disposición en los asientos que le hace más amplio y aún más cómodo—Siendo antes el Overland—uno de los mejores coches de poco precio, al unirle hoy todas esas mejoras que hacen desaparecer todos aquellos defectos que en la práctica se le habían notado, le hacen indiscutiblemente al nuevo tipo de Overland, el coche más adaptable a nuestras necesidades, y aun mas teniendo en cuenta que ha bajado su precio a 1250 \$ con una cubierta y cámara de repuesto en llanta auxiliar además el equipo corriente lo que equivale a una rebaja de 400 \$ sobre el precio anterior que era 1.550 \$.

Por más informes dirigirse a la casa de CARACIOLO PAÍS Y PÉREIRA en Tacuarembó, o a la casa de JUAN SHAW en Montevideo.

e.jl.21

trata de una aventura actual.

7. Estás narrando una vieja historia. Alguno por un detalle que conoce, os interrumpe súbitamente, y desmiente todo cuanto acabáis de decir. Es intolerable.

8. Los niños que han venido por casualidad a nuestra casa, a quienes hemos hecho mimos, a quienes hemos dado chucherías para que se distraigan, y que, por esa sola razón, toman la casa por suya, entran en ella a cualquier hora y lo ponen todo «patas arriba.»

CUATRO COSAS IMPOSIBLES:  
Un yerno alabado por su suegro.

Una nuera alabada por su suegra.  
Una persona sin ningún defecto.

Un criado que no se queje.

## SOLICITADA

Tacuarembó, Julio 5 de 1928.  
Señor Director de EL HERALDO.—Ciudad.—Muy señor mío:

Habiendo aparecido en el periódico «El Trabajo» de fecha 4 del actual, en la sección «Varias Noticias» un artículo en el que se dice que, «los entierros de hoy, como todo, causan un desembolso, que vacía por algún tiempo el bolsillo del más adinerado...» y siendo yo el único empresario de Pompas Fúnebres que trabaja en esta ciudad hasta el presente, me considero ofendido pues se me acusa en forma directa, por lo que pido al articulista de ese periódico quiera aclarar los términos de su commentario, y desearía me citara

un solo caso en el que uno de mis clientes se considerara que yo le he «vaciado el bolsillo».

Al pedir al señor Director de EL HERALDO la publicación de estas líneas, le ruego al mismo tiempo quiera tomarse la molestia de recibir alguna queja que sobre mi vida de comediante pueda tener cualquier persona, que de mi parte sabré aclarar debidamente alguna diferencia que pueda haber existido.

Agredecido de antemano lo saluda muy atte.

Luis G. Piguillem

Sl. Sp. 4,

## La vida en sociedad

### Demostraciones

El 29 del corriente se efectuará la demostración al Dr. Luis Castagnetto, consistente en un lunch a servirse en el café Olivera.—He aquí las personas que se han adherido a la mencionada demostración:

Pedro Chavalgoity, Hermelindo Silveira, Ceferino Machado, Ceívar Ortiz, Carlos Escayola, Alberto Zóboli, Juan C. Apatia, Pedro Zóboli, Atilio Apatia, Virgilio Valdés Aliano, Tolentino N. Silva, Alberto Rosano, Pedro Machado, José M. Mon-

# PASTA STRAUCH

**El Sarnífugo Perfecto**  
ECONÓMICO  
EFICAZ - SEGURO  
SE MEZCLA CON  
Agua Dulce o Salobre  
STRAUCH & Cia.  
Isla de Flores 1328  
MONTEVIDEO



LIBRERIA RODO  
GRAN STOCK  
DE TODOS LOS PRO-  
DUCTOS VICTOR

GRAMOFONOS  
Y DISCOS

REPUESTOS VICTOR

Tacuarembó



tel, Federico Durdós, Jacinto Frigerio, Jacinto Arnau, C. Caño y Arce, Héctor Viña, Mario López, F. Pedrozo Mora, José P. Pirán, Gregorio P. Silva, Jaime Borbonet, Juan Vasallo, Luis Vasallo, Rivera Fernández Leal, Clelio C. Oliva, Tácito Cunha, Saturno Posada, Patricio Ferraz, G. G. Palermo, Santos A. Gómez, José Catalogne, Angel H. da Silva, José A. Praderio, Domingo Licandro, Italo H. Gravina, Dr. Mateo F. Parisi, Carlos A. Magnone, Santiago Cagno, José Gutierrez, Leandro González, Mario Piega, Cupertino R. Baz, Santos Acosta, Atanasio C. Viera, Victor A. Villanueva, Juan Alberto Lavignasse, Pedro Bidegain, César Ortiz, Pascual Restuccia, Alfredo Tachini, Dante Magnone, Ignacio Gil, Alberto Bolaña, Vicente Ramagli, Bautista Saldías (hijo), Félix Vassall, Héctor Ferreira, Alvaro Cunha, Z. Roca Esteves, Zacarias Roca, Israel Antunes, Lino Machado, Juan Bernasconi, Alfredo Tocco, Gerardo P. Fernández, Diego Gauña, Manuel A. Favilla, Hugo Sperati, Mario A. Olmedo, Ventura Carpinelli, Antonio Ramos, Manuel Prada, Z. Isabelino Chiesa, Edmundo Alfonso, Sirio Oliver Arce, Lorenzo Cereceto, Arturo L. Valdés, Pablo G. Ra-

mos, A. Correa Espinosa, Teodoro Posada, Marino Ramos, Antonio Rrando, Felipe Nigro, Jaime Montaner, Dionisio Agüerebere, Carlos María Reineri, Pablo G. Ríos, José A. Paoliu, Venancio Rigoli, Pedro Ríos, José H. Cassou, Benito Graci, Florencio Beloqui, Ignacio Viera, Julio Barboza, Alfonso Santini, Dr. Alberto Moroy, Santiago Dalprá, Fermín Fernández Barboza, Felipe Teixeira, Mario Viarengo, Pablo Bernier, Victor M. L'Olivier, Dr. Ivo Ferreira, Esteban A. Aliano, Bernabé Viñas, A. R. Darriulat, Arturo Romay, Coronel Rufino Ordeix, Jorge Ordeix, Gonzalo Arias Alonzo, José A. Ordeix, Januario Cardozo, Gregorio Latierra, Roberto Gravina, A. Alfonso, Alfredo Romay, José Llachandro.

### El amor en el matrimonio

#### Un amor maravilloso

Las esposas jóvenes no olvidan en la primera floración del amor dado y retribuido, que el hombre, por sabio y serio que sea, es tan sólo un niño en el fondo.

Pues bien; existe indi-

# Talleres Gráficos

## *El Heraldo*

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS

— TIPOGRÁFICOS —

Precios módicos

Reservado para la

**G R A N B A R R A C A**

Brasil-Uругuay

Calle 18 de Julio esquina Joaquín Suárez. - Tbo

# “EL PROGRESO”

## PAPELERÍA Y LIBRERÍA

= DE =

### LINO MACHADO

Artículos de escritorio en general. Utiles para colegio. Accesorios para máquinas escribir. Paquetes de 400 hojas papel hilo, tamaño carta y oficio, para máquina, lo mejor que se vende.

La casa recibió un selecto surtido en obras literarias, de los mejores autores mundiales: novelistas, críticos, poetas, filósofos, etc. etc. — Textos liceales a precios especiales para estudiantes.

#### SELLOS DE GOMA

VISITE LA CASA, QUE ES LA INDICADA PARA SUS COMPRAS. — Calle 25 de Mayo. Tacuarembó.

Teléfono «La Económica»

dabiamente un amor con yugal tan definido y profundo como el amor materno y filial.

Hay, es cierto, matrimonios contraídos por personas que jamás pudieron sentir ese amor, así como hay madres e hijas desnaturalizadas.

Pero para la mayoría de nosotras es posible ese amor maravilloso, y meditando sobre ese gran problema humano he dade en pensar si un error muy natural no es quizás culpable de tanta dicha como la que amenaza hoy en día a la institución del matrimonio.

Me pregunto yo si las esposas jóvenes, en la primera floración extática del amor dado y tribuido, esa época radiante que es una de los astutos planes de la madre Naturaleza para la conservación de la especie, no olvidan que el hombre, por sabio y serio que sea, es tan sólo un niño, en el fondo.

A él no le importa lo que su mujer hace, siente dice o piensa... con tal que lo quiera.

Mientras ella sea para él una dulce compañía, dispuesta a reír, dispuesta a escuchar, dispuesta... si es necesario = a defenderlo, aun de sí mismo, entonces, ¿cómo podrá él vivir sin su esposa?

Tengo la plena convicción de que a los hombres les importa muchísimo menos de lo que a nosotras nos parece las comidas, los manteles, las ensaladas complicadas, la ondulación Marcel, las sábanas con monograma, el polvo en los muebles y las

visitas.

Una mujer que ama realmente a su marido tiene una gran ventaja sobre la mejor de las caseras, la de mayor belleza y la de conservación más brillante que existiera jamás.

—Sí; y ¿qué hay con eso?— me dirán a coro muchas veces indignadas. —Supongamos que se el marido el que comience por no querer. ¿Qué remedio queda? —Hemos de hacerle el amor a un hombre que de nuestro amor está cansado?

Bien; hay mucho en la vida que descuozco, por supuesto.

Pero puedo decir que hace ya veinte años que mis amigas personales consumaron a casarse, y pude afirmar que nunca he llegado a saber de un solo caso en que el amor del hombre haya sido el primero en fallar.

Pero he tropezado con más de una mujer buena y culta, atractiva y simpática, que sabe que hay otras casas donde su esposo y el padre de sus hijos tiene los mismos derechos que en su propia casa.

Sé de una comunidad donde no es raro que un hombre de buena posición, y que goza del respeto de sus semejantes, tiene tres o cuatro de esas responsabilidades.

Si su esposa no es complaciente de más está decir cuál será el proceder de ese hombre. Y da pena pensar que estas cosas existan en países civilizados. Pero es un hecho cierto.

—Esa mujer no puede tener ningún respeto de si

misma—decimos juzgando la precipitadamente.

Sin embargo, es precisamente lo contrario lo que es cierto.

El tieje respeto de si mismo y su esposa lo hiere.

La única mujer que te puede quitar tu esposo, lectora, vive en tu espejo. Ninguna mujer de afuera tendrá éxito con el hasta que tú fracases.

Pero no esperes ser la primera en el corazón de él, si él es sólo segundo—o menos que segundo—en el tuyo.

En esto, como en todo, se encuentra la solución en el amor. El amor cumple esa ley así como todas las leyes.

Cuando la belleza, la juventud, la fortuna, el ingenio y la inteligencia se unen contra tí, ponlo a prueba con el eterno, el amante amor de esposa.

#### Fiestas y reuniones

Con bastante lucimiento se llevó a cabo el recibo en el Club Tacuarembó, en conmemoración del 18 de julio.

Vimos a las familias:

Señoras: Safón de Esteves, Peixoto, Machado, y señoritas de Ribas, Esteves, Catalogne, Machado Peixoto, Martínez, Magone, López, Childe, Doreste, Díaz Larrabeiti, Fernández, Porsada (S.) y otras.

#### Necrologías

Ayer falleció, después de larga y cruel dolencia, la señorita Elena López, de nuestra sociedad.

Enviamos a sus deudos nuestras notas de sentida condoleancia.

#### Enfermos

Restablecido el señor Eugenio L. Aldecoa.

=Guarda cama el jovencito Mario García.

—Atacado de gripe el señor Juan J. Palleja.

#### El señor Acebedo

Es propósito del señor Jorge Eudoro Acebedo, presentar renuncia del cargo de Actuario del Juzgado Letrado, tan pronto termine la actual feria judicial. —El señor Acebedo y su distinguida esposa, se radicarán definitivamente en Montevideo.

#### Viajeros

Se encuentran la ciudad el señor Silverio Pintos.

—Para Montevideo el señor Carlos Escayola y señora.

—De la capital el novel escribano señor Celiar G. Ortiz.

—Del mismo punto el coro

nel Rufino Ordeix.

#### ARRIENDO

Estancia «La Mascota» disponible, con mucho pasto y otras fracciones en Tacuarembó Grande.

#### FASTOREO

Tomo animales por cabeza.

#### VENDO

Un portón de fierro, dos hojas. Lecheras con cría chica.

Novillos y vacas gordas.

Capones gordos.

Carneros merinos y lincoln.

Potros y yeguas.

Toros durham.

Campos y terrenos

José C. de Oliveira—Bañado de Rocha.

#### Casa Cavalheiro

= DE =

**CARLOS CAVALHEIRO**

PLATERIA, JOYERIA

Y ARMERIA

Unica armeria

Tacuarembó